



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

000 14

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INARPI S.A.

Se comunica al público que la compañía **INARPI S.A.**, reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 1 de agosto de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-G-IJ-

el

10 SET. 2003

0005815

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTICULO SEGUNDO: Su objeto social será la construcción y ejecución de toda clase de obras civiles portuarias, relacionadas o similares,...; ARTICULO DECIMO TERCERO.- El gobierno de la compañía corresponde a la Junta General de accionistas,... La administración de la sociedad se ejecutará a través del Presidente, del Gerente General, del Vicepresidente y del Directorio si se integrare,...; ARTICULO DECIMO QUINTO.- La Junta General se reunirá ordinariamente una vez al año,... previa convocatoria efectuada por el Presidente del Directorio o por el Presidente o el Gerente General de la compañía, estos dos últimos previa delegación escrita del Presidente del Directorio...; ARTICULO DECIMO SEXTO.- La Junta General se reunirá extraordinariamente en cualquier tiempo, previa la convocatoria hecha por las mismas personas indicadas en el artículo anterior o por iniciativa del Presidente del Directorio o a pedido de un número de accionistas que represente por lo menos el veinticinco por ciento del capital social...; ARTICULO VIGESIMO.- Dirigirá las Juntas Generales el Presidente de la compañía...; ARTICULO VIGESIMO TERCERO.- ... Todas las actas de Junta General serán firmadas por el Presidente de la compañía y el Gerente General-Secretario...; ARTICULO VIGESIMO SEXTO.-Son atribuciones de la Junta General ordinaria o extraordinaria: a)... El Presidente del Directorio dirigirá las sesiones y el secretario de dicho organismo tendrá a su cargo la elaboración de las actas... Los directorios se reunirán en forma ordinaria dos veces al año cada seis meses de enero y en el mes de julio; y, extraordinariamente por iniciativa de su Presidente o cuando así lo soliciten dos de los miembros principales por lo menos...2.- Designar al Presidente y al Gerente General de la compañía...; ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO.- Son atribuciones y deberes conjuntos del Presidente y del Gerente General: a) Ejercer conjuntamente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía...y, ARTICULO VIGESIMO OCTAVO.- El Vicepresidente de la compañía tendrá los siguientes deberes y atribuciones: a) cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General y del Directorio... El Vicepresidente no ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad,... Además se SUPRIMEN los ARTICULOS TRIGESIMO PRIMERO, TRIGESIMO SEGUNDO y TRIGESIMO TERCERO.

JABA.-
Martha Victoria.-

Guayaquil, 10 SET. 2003

Ab. Victor Anchundia Places

**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**